

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27944** *ANDALUZA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 13/2010, dimanante de autos número 52/2010, a instancia de María Luisa Caicedo Carrillo, contra Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L., en la que con fecha cinco de julio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L., con CIF B91363549 en situación de insolvencia por importe de 4.924,68 euros de principal, más la cantidad de 984,93 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100064790-1